



AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE SAN SERVÁN

ANUNCIO de 1 de septiembre de 2026 sobre nombramiento de funcionario de carrera al aspirante que mayor puntuación ha obtenido en el proceso de selección mediante el sistema de concurso para una plaza de Agente de Policía Local, por movilidad. (2026081491)

Resolución de Alcaldía de fecha de 28 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Arroyo de San Serván por la que, concluido el procedimiento selectivo, se nombra como funcionario de carrera al aspirante que mayor puntuación ha obtenido en el proceso de selección mediante el sistema de concurso para una plaza de Agente de Policía Local, por movilidad, en el Ayuntamiento de Arroyo de San Serván.

Por Resolución de Alcaldía de fecha de 28 de julio de 2026, una vez concluido el proceso de selección, se ha efectuado el nombramiento de Agente de la Policía Local, Grupo C1, Nivel 22, en favor de:

Identidad	DNI
Roberto Porrino Ramírez	****089**

Lo que se hace público a los efectos del artículo 80.1.b) de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, y del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Arroyo de San Serván, 1 de septiembre de 2026. El Alcalde-Presidente, EUGENIO MORENO IZAGUIRRE.

• • •